

COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA "DICARJEL" CIA. LTDA.

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL



Catacocha, 16 de mayo del año 2014.

ING. DARWIN ANTONIO DÍAZ DÍAZ.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

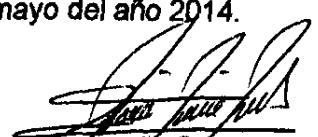
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en los Estatutos de Constitución de la compañía **"COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA "DICARJEL" CIA. LTDA."** elevados a Escritura Pública el dieciséis de febrero del año dos mil catorce, los socios tuvieron el acierto de nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General y Representante legal tendrá usted la representación de la compañía en forma judicial y extra judicial de manera individual. Las atribuciones del Gerente general y Representante legal constan en la escritura pública constitutiva de la compañía **COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA "DICARJEL" CIA. LTDA.**, celebrada el dieciséis de febrero del año dos mil catorce ante el Dr. Hugo Vinicio Vivanco Vivanco Notario Público Segundo del Cantón Paltas e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas bajo el número 13 de Inscripción y número 13 de repertorio del dieciséis de mayo del 2014, podrá subrogar al presidente en los casos de falta o ausencia temporal de este.

Atentamente.-

**SR. JUAN MANUEL DÍAZ DÍAZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA
GANADERA "DICARJEL" CIA. LTDA.**

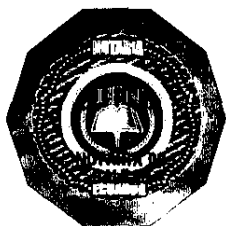
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la
compañía **COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA "DICARJEL" CIA. LTDA.**
Que se me confiere según nombramiento precedente.- Catacocha dieciséis de
mayo del año 2014.


ING. DARWIN ANTONIO DÍAZ DÍAZ
**COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA
"DICARJEL" CIA. LTDA.**

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS.- DOY FE: En la ciudad de Catacocha, Cantón
Paltas, Provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy Martes veinte de mayo del
año dos mil catorce, a las 10h40, ante mí, DOCTOR HUGO VINICIO VIVANCO VIVANCO
ABOGADO, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON PALTAS comparece; EL SEÑOR
INGENIERO DARWIN ANTONIO DIAZ DIAZ EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA GANADERA "DICARJEL" CIA. LTDA, EL SEÑOR
JUAN MANUEL DIAZ DIAZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
GANADERA "DICARJEL" CIA. LTDA.- Respectivamente, con cédulas de ciudadanía
numeros.- 070426877-0; 110373773-8.- Lo hacen con la finalidad de reconocer sus firmas
y rúbricas impresas en el documento de COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA "DICARJEL"
CIA. LTDA.- que antecede al efecto yo el Notario previas las explicaciones de las penas que
imponen el perjurio y la gravedad del mismo, los juramente en legal forma, razón por la cual
ofrecen decir la verdad en todo cuanto supieren y les fuere preguntados y sobre todo si las
firmas, y rúbricas impresas en el documento que antecede donde se lee-ilegibles.-
DARWIN ANTONIO DIAZ DIAZ.- ilegible.- JUAN MANUEL DIAZ DIAZ.- los comparecientes
manifiestan que en verdad son suyas y son con las que acostumbraban a legalizar todos los
actos de sus vidas tanto públicos como privados reconociéndolos por lo tanto como suyos
con lo que termina la diligencia y para constancia firman en unidad de acto con el señor
Notario que certifica.-


INGENIERO DARWIN ANTONIO DIAZ DIAZ EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA GANADERA "DICARJEL" CIA. LTDA


JUAN MANUEL DIAZ DIAZ
EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA
"DICARJEL" CIA. LTDA




Dr. Hugo Vinicio Vivanco Vivanco
ABOGADO
Notario Segundo del Cantón Paltas





**REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS**

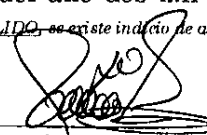
Catacocha- Loja-Ecuador
Teléf. 2683045 ext. 110



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

ABOGADA YHULIA ROSIBEL DÍAZ TANDAZO,
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PALTAS, ENCARGADA; A PETICIÓN E
PARTE INTERESADA, LEGAL Y DEBIDAMENTE;
CERTIFICO. Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE**
GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA "DICARJEL"
CIA. LTDA., debidamente protocolizado en la Notaria
Segunda del cantón Paltas, con fecha veinte de mayo del año
dos mil catorce, otorgado a favor del Ingeniero **DARWIN**
ANTONIO DÍAZ DIAZ que antecede, queda legalmente
inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el
número **16** de Inscripción y número **16** de Repertorio, con
fecha veinte de mayo del año dos mil catorce, a las 13H40
pm.- Este documento NO ES VALIDO, si existe indicio de adulteración o enmendadura.




Yhulia Rosibel Díaz Tandazo

ABOGADA

MAT 11-2011-245 FAL

REGISTRADORA (E)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS